

República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2026-00304
(19 de mayo de 2026)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, **MILTON AYÓN WONG**, con motivo de misión oficial que debe atender, estará ausente del diecisiete (17) de junio al (19) de junio del año dos mil veintiséis (2026),

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a **KULDIP SINGH**, Secretario General, como Superintendente Interino, del diecisiete (17) de junio al (19) de junio del año dos mil veintiséis (2026); o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

[F] NOMBRE	Digitally signed by [F]
ECHANDI	NOMBRE ECHANDI
LACAYO FELIPE	LACAYO FELIPE JOSE
JOSE - ID	- ID N-20-1549
N-20-1549	Date: 2026.06.15 11:23:15 -05'00'

Felipe Echandi Lacayo

EL SECRETARIO,

[F] NOMBRE	Digitally signed by
DAVARRO	[F] NOMBRE
PALACIOS	DAVARRO PALACIOS
DAVID	DAVID ALBERTO - ID
ALBERTO - ID	4-235-693
4-235-693	Date: 2026.06.10 17:48:22 -05'00'

David Davarro Palacios

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
SECRETARÍA DE DESPACHO
Es fiel copia de su original


Secretaría de Despacho

Panamá, 26 de junio de 2026

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”